



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 14 ABO. 2003

RES. H. N° 1036-03

EXPTE. N° 4.462/00. -

VISTO:

La Res. n° 097-SRT-03, por la cual se designa a la Prof. Silvia M. Iglesias, DNI. N° 22.518.592 como Secretaria del Trayecto de Articulación "Licenciatura en Ciencias de la Educación" que se dicta en Sede Regional Tartagal, a partir del 14 de abril de 2003 y por el término de 4 (cuatro) meses; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada resolución requiere de la correspondiente convalidación de la Facultad;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho n° 311/03, aconseja, convalidar la Resolución n° 097-SRT-03;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión ordinaria del día 29-07-03)
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR la Res. n° 097-SRT-03, por la cual se designa a la Prof. Silvia M. Iglesias, DNI. N° 22.518.592 como Secretaria del Trayecto de Articulación "Licenciatura en Ciencias de la Educación" que se dicta en Sede Regional Tartagal, a partir del 14 de abril de 2003 y por el término de 4 (cuatro) meses.

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la interesada, Dirección y Departamento Alumnos de Sede Regional Tartagal.

386-03

MARÍA INÉS FERNÁNDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



CATALINA BULJUBASIC
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa